

# CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	ACT_EXA_UO_06-05-024 ACT_LISTA_EXA_UO_25-04-24 ACT_UO_11-04-24
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar)  SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008.
IV. Fundamento legal o motivación.	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	<b>13 de junio de 2024</b> <b>Número del acta: 24/2024</b> <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las once horas del día veinticinco de Abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico para llevar a cabo la junta, con el siguiente orden día: **1) Lista de presentes.- 2) Solicitud de alumnos para presentar el examen de Ultima Oportunidad.-** 1) Se Pasó lista de presente y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) M.I.A. Liliana Ramirez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, le comunica a los Integrantes del H. Consejo Técnico, que los alumnos que solicitaron de la manera más atenta el examen de Ultima Oportunidad del Programa Educativo de Ingeniería:

P.E.	NRC	Experiencia Educativa	Nombre del alumno	Matricula	Jurado	Fecha de Aplicación	Hora
CVI	14863	Ingeniería de Sistemas	N1-ELIMINADO	N7-ELIMINADO	Titular: Aranzano Altair Jesús Antonio Vocal: Mota López Dulce Rocio	20 de Mayo -24	10:00 h.
CVI	19996	Maquinaria y equipo de Construcción	N2-ELIMINADO	N8-ELIMINADO	Titular: Ramirez Rojas Mihaim Vocal: Cristian Oliver Martinez Bello	20 de Mayo - 24	10:00 h.
MCTR	23064	Circuitos Lógicos	N3-ELIMINADO	N9-ELIMINADO	Titular: Aguilar Justo Marving Omar Vocal: Castro Gutiérrez Nereyda	20 de Mayo-24	10:00 h.
MCTR	25388	Métodos Numéricos	N4-ELIMINADO	N10-ELIMINADO	Titular: Juárez de la Rosa Victorino Vocal: Castro Gutiérrez Nereyda	21 de Mayo-24	10:00 h.
MCTR	25612	Dibujo de Ingeniería	N5-ELIMINADO	N11-ELIMINADO	Cambio de Titular: Rosales Palacios Daniel Vocal: Vera Escobar Leocadio Rolando	20 de Mayo -24	10:00 h.
MCTR	12427	Tópicos Avanzados de Robótica	N6-ELIMINADO	N12-ELIMINADO	Cambio de Titular: Oviedo Barriga José Luis Vocal: José David Garcia Samiento	20 de Mayo- 24	10:00

El H. Consejo Técnico, tiene a bien designar la programación del jurado, fecha y hora antes mencionado.

-----

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,  
Dos Ríos Ixtaczoquitlán,  
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

http://www.uv.mx/orizaba/  
/aingenieria/



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del mismo día. \_\_\_\_\_

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMIREZ ROSALES  
SECRETARIA

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON  
CONSEJERO MAESTRO

DR. ERIKA SAROJAS PAYAN  
VOCAL CONSEJERO

M.I.A. GERARDO LEYVA MARTINEZ  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN  
VOCAL CONSEJERO

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,  
Dos Ríos Ixtaczoquitlán,  
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

[http://www.uv.mx/orizaba/  
ingenieria/](http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 8.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 9.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 10.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 11.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 12.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las trece horas del día once de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico para llevar a cabo con el siguiente orden día: **1) Lista de presentes.- 2) Validar el examen extemporáneo de Última Oportunidad del alumno**

**N1-ELIMINADO**  
**N2-ELIMINADO 1** 1) Se Pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) M.I.A. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, les comunica a los Integrantes del Consejo Técnico, sobre el oficio que giro el C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica, el cual se dirige a ustedes de la manera más atenta para solicitar el examen de última oportunidad extemporáneo de la experiencia educativa **Control Lineal**, NRC 63292, por cuestiones de salud no pudo solicitar el examen en el periodo que le correspondía, tuvieron que realizarle una cirugía.- Así mismo, se menciona que es única la materia que le falta para poder cubrir sus créditos requeridos de la Carrera. Se solicitó la autorización a la Comisión Técnico-Académico de Ingreso Escolar. El H. Consejo Técnico, tiene a bien validar el examen de última Oportunidad extemporáneo al C. **N1-ELIMINADO 1** de la E.E. de Control Lineal.- - No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo la trece horas con veinte minutos del mismo día.

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,  
Dos Rios Ixtaczoquitlán,  
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

[http://www.uv.mx/orizaba/  
/ingenieria/](http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/)

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMIREZ ROSALES  
SECRETARIA

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON  
CONSEJERO MAESTRO

DRA. ERIKA BAROJAS RAYAN  
VOCAL CONSEJERO

M.I.A. GERARDO LEYVA MARTINEZ  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN  
VOCAL CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las ocho horas del día seis de Mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico para llevar a cabo la junta, con el siguiente orden día: **1) Lista de presentes.- 2) Solicitud del alumno N1-ELIMINADO 1**, para presentar el examen final de Última Oportunidad.- 1) Se Pasó lista de presente y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) M.I.A. Liliana Ramirez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, le comunica a los Integrantes del H. Consejo Técnico, sobre el examen de última oportunidad del alumno N2-ELIMINADO 1 con matrícula N3-ELIMINADO 100 se nombra el jurado y se programa la fecha del examen:

P.E.	NRC	Experiencia Educativa	Nombre del alumno	Matrícula	Jurado	Fecha de Aplicación	Hora
Eléctrica	63292	Control Lineal	N4-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO 100	Titular: Dr. Rubén Villafuerte Díaz. Vocal: M.C. Jesús Medina Cervantes.	31 de Mayo de 2024.	10:00 hrs.

Finalmente la Comisión Técnico-Académico de Ingreso y Escolaridad, avalo para se aplique el examen antes mencionado al alumno. Con Base al acta de Consejo Técnico anterior de fecha 11 de abril del presente año, donde se avaló la aplicación del examen de Última Oportunidad extemporáneo en el periodo actual 202451. Se asigna como el jurado: Titular Dr. Rubén Villafuerte Díaz, siendo que el académico fue titular de la experiencia educativa en el último periodo que la curso y Vocal: al M.C. Jesús Medina Cervantes. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las ocho horas con treinta minutos del mismo día.

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,  
Dos Ríos Ixtaczoquitlán,  
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMIREZ ROSALES  
SECRETARIA

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. RAUL VENASQUEZ CALDERON  
CONSEJERO MAESTRO

DRA. ERIKA BAROJAS PAYAN  
VOCAL CONSEJERO

DR. GERARDO LEYVA MARTINEZ  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN  
VOCAL CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."